

DOCUMENTO TÉCNICO
COLOQUIO PERMANENTE DE DOCENTES DE LA RED DE HUMANIDADES

1. PARTICIPANTES: Docentes, investigadores, tesistas.

1.1 Título: *Coloquio permanente de Ciencias sociales y Humanas*

1.2 Docentes proponentes:

Daniel Duarte Arias, PhD (c)

Universidad Santo Tomás Seccional Villavicencio

Said Jiménez Mayorga, PhD (c)

Universidad de los Llanos

Mg. Orlando Ortega Chacón

Universidad Santo Tomás Seccional Villavicencio

Esp. William Alejandro Guevara

Universidad Cooperativa Villavicencio

2. PRESENTACIÓN:

Las universidades de la Orinoquía se han convertido progresivamente en una plataforma de desarrollo de la región. Sin embargo, para aportar a los esfuerzos por comprender los problemas del territorio y sus oportunidades, es necesario continuar fortaleciendo las redes académicas que permitan el acceso a una “educación inclusiva y equitativa de calidad [que promueva] oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe”¹. Para tales efectos se busca la consolidación de la red de humanidades de la Orinoquía en la modalidad de Coloquio permanente de ciencias sociales y humanas como respuesta a la necesidad de la región y de la agenda 2030.

3. JUSTIFICACIÓN

La Red de Humanidades de la Orinoquía adscrita a la red de rectores MERUM necesita ser fortalecida por medio de eventos académicos que promuevan la reflexión y las investigaciones conjuntas de los colectivos académicos presentes en la región. En ese sentido, surge la necesidad de crear espacios para docentes, investigadores y tesistas en los que se pueda consolidar un *Coloquio permanente de docentes de ciencias sociales y humanas*. Una vez establecido el espacio académico se podrá aportar a la región la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad (siguiendo las indicaciones de la agenda 2030). También se contribuirá a la formación integral y al desarrollo de todas las dimensiones de la vida personal².

4. OBJETIVO GENERAL

Consolidar la red de ciencias sociales y humanas de la Orinoquía en la modalidad de *Coloquio permanente de ciencias sociales y humanas*.

¹ La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018), 27.

² Cfr. Proyecto educativo institucional PEI (Bogotá: Universidad Santo Tomás (USTA), 2004), 61.

4.1 Objetivos específicos:

- 4.1.1 Construir espacios académicos para el fortalecimiento de la Red de Humanidades.
- 4.1.2 Desarrollar productos de apropiación social de la ciencia según la tipología de Minciencias.
- 4.1.3 Proponer escenarios de reflexión a través de la red CLACSO del Centro de investigación Alberto Magno que permitan la internacionalización de las investigaciones regionales.

5. ACTIVIDADES

| Fecha | Descripción | Responsables |
|---------------------|---|--------------------------|
| 13 de julio de 2023 | Anuncio de la convocatoria permanente. | Comité organizador |
| Permanente | Recepción y revisión de propuestas de ponencias. | Comité organizador |
| 16 de agosto | Consolidación de la lista de asistentes de sesiones 2023-II | Gestor(a) del coloquio |
| 16 de agosto | Primera sesión 2023-II. | Ponentes y protocolante. |
| 13 de septiembre | Segunda sesión 2023-III. | Ponentes y protocolante. |
| 18 de octubre | Tercera sesión 2023-III. | Ponentes y protocolante. |
| 15 de noviembre | Cuarta sesión 2023-III. | Ponentes y protocolante. |
| 30 de noviembre | Emisión de certificados de ponentes y asistentes. | Comité organizador. |
| 1 de diciembre | Evaluación de actividades del 2023-II y proyección del cronograma del 2024-I. | Comité organizador. |
| 2 de diciembre | Envío de propuesta de publicación de ponencias y protocolos de las sesiones 2023-II | Líder de proceso. |

6. LÍNEAS TEMÁTICAS

Historia de la filosofía, antropología, educación, ética, ciencia y tecnología, epistemologías, filosofía política, filosofía de la religión, filosofía del derecho, fenomenología, hermenéutica, estudios de género, existencialismo, teoría crítica, tradiciones filosóficas no occidentales, estudios multiculturales, estudios afro, bioética, inclusión y diversidad.

7. INSTRUCCIONES

La inscripción al coloquio permanente para los docentes ponentes y asistentes (abierto a todo público) es libre, gratuita y certificable. En el caso de los asistentes deben completar como mínimo el ochenta por ciento de las actividades programadas para el año 2023. Para ser aceptado como ponente, deberá registrarse en el enlace que se presenta a continuación, adjuntando un resumen de su currículum vitae de hasta 100 palabras y un resumen del argumento principal de su ponencia de entre 500 y 1000 palabras (en formato RTF, DOC, DOCX o PDF). El tiempo de exposición previsto para las ponencias es de 20 minutos y un tiempo de 40 minutos para preguntas y comentarios de los asistentes. Los encuentros serán presenciales y virtuales (transmitidos por la red CLACSO).

7.1 Los archivos deberán marcarse de la siguiente manera:

Apellido, Nombre CV

Apellido, Nombre Resumen

Puede también utilizar la siguiente guía para realizar su CV: Nombres y apellidos, correo electrónico institucional, reseña biográfica donde mencionan su formación (pasada y actual), áreas de interés e investigación y proyectos o actividad con las que están relacionados, grupo de investigación, ORCID. Se recomienda la estructura del resumen de la siguiente manera: línea temática, título, contexto, problema, objetivo general, hipótesis o tesis, metodología u objetivos específicos. La recepción de estos documentos se hará mediante el correo danielduarte@ustavillavicencio.edu.co

Debe especificar en el asunto: Ponente (nombre completo).

8. RECURSOS

8.1 Joven Gestor (1).

8.2 Aula, auditorio o espacio académico con acceso a internet, cámara, sonido.

8.3 Creación de correo electrónico coloquiopermanente@ustavillavicencio.edu.co

8.4 Autorización de comunicaciones a las cancillerías de las universidades que participarán.

8.5 Certificados de asistentes, ponentes y producto de divulgación de la ciencia (memorias)

8.6 Autorización para hacer solicitudes de difusión a la dependencia de comunicaciones.

8.7 Autorización de uso de logos: USTA Villavicencio, Grupo I. ÁBA.

8.8 Gestión de permisos académicos para los ponentes y asistentes de la USTA Villavicencio.

Firmantes

Fray Cristian López Marulanda
Director de Humanidades

Daniel Duarte Arias
Organizador principal

Proyectó: Orlando Ortega Chacón
Revisó: Said Jiménez Mayorga
Revisó: William Alejandro Guevara